

EDICTO

Nº Edicto: 496

Carátula: GENCARELLI PABLO S/ SUCESION

Número de Expediente: 1ª Ins.:18229/12

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5713

Texto del edicto: La Dra. Natalia COSTANZO, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº TREINTA Y UNO, sito en calle 9 de julio Nº 221 - 1º Piso, de la ciudad de Choele Choel, Río Negro, secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GENCARELLI PABLO, L.E. 7.386.420 a presentarse en autos caratulados "GENCARELLI, Pablo S/ SUCESION" Expte. Nº 18229/12. Publíquense edicto por UN (1) día en el Diario de Publicaciones Oficiales. Fdo. Dra. Natalia Costanzo - Juez.